



COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN  
ADOPTADOS EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA  
TERCERA DIVISIÓN GRUPO 12  
JORNADA 29

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

YOUNOUSSE DIOP (CD Tenerife "B")  
GODOY HENRÍQUEZ (UD San Fernando)  
ARMARIO ROJO (CD Marino)  
MORALES REYES (CD Unión Sur Yaiza)  
ROGER SÁNCHEZ (CD La Cuadra)  
PÉREZ ALONSO (CD La Cuadra)  
LÓPEZ DE PAZ (SD Tenisca)  
DE LA ROSA TRUJILLO (CD Santa Úrsula)  
NUEZ GONZÁLEZ (CF Unión Viera)  
SILVA RIVERO (CF Panadería Pulido San Mateo)  
HERNÁNDEZ DÁVILA (CD Buzanada)  
CABRERA MORALES (CD Buzanada)  
PÉREZ GARCÍA (UD Lanzarote)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

LUJÁN MARTÍN (UD Telde)  
SANTANA ESTÉVEZ (UD Telde)  
MORALES AFONSO (CD Vera)  
ÁLVAREZ MORA (UD Las Zocas)  
BARROSO CAMACHO (UD Las Zocas)  
MARRERO ROBAINA (CD Buzanada)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (CD Vera)

SEIS PARTIDOS, (DOS en aplicación del artículo 117 y CUATRO en aplicación del artículo 95 del Código Disciplinario de la RFEF).

- II - TÉCNICOS

PÉREZ RODRÍGUEZ (UD Las Zocas)

UN PARTIDO en aplicación del artículo 114.1 del Código Disciplinario de la RFEF.